

Guayaquil, 27 de Enero del año 2014

Señores.

**Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR -
PERSONAL "COMMACERA" S.A.**

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Comunicamos a Ustedes que con fecha de hoy, se realizó la transferencia de una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América cada una, de propiedad de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR – PERSONAL "COMMACERA" S.A., de Nacionalidad Ecuatoriana, con RUC. 0992481412001; representada por su Gerente General, Señor **EDWAR ALONSO RENTERIA MONROY**, cede a favor del Señor **MIGUEL ANGEL MURILLO MEZA**, de Nacionalidad Ecuatoriana, de Estado Civil Divorciado, portador de la Cédula de Identidad N° 092155143-8, La presente cesión de acciones se la realiza con todos los derechos patrimoniales inherentes a la calidad de propietaria de las acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR-PERSONAL "COMMACERA S.A.

En consecuencia el Señor **MIGUEL ANGEL MURRILLO MEZA**, es propietario de una acción ordinaria y nominativa de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Particular que comunicamos para los fines legales pertinentes.

Atentamente.



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR
-PERSONAL "COMMACERA" S.A.-
RUC. 0992481412001.**



**EDWAR A. RENTERIA MONROY
C.I. 091455555-2
C.V. 014-0094
CEDENTE.**



**MIGUEL A. MURILLO MEZA
C.I. 092155143-8
C.V. 011-0180.
CESIONARIO.**